



del Sr. Vico, Sr. Fernandez Caballero (hijo).

La real academia de Ciencias Morales y Politicas tuvo anoche su sesion de la semana, presidiendo por el señor marqués de Barzanallana.

Después del despacho ordinario se dió lectura de varios dictámenes relativos a obras enviadas a consulta por el gobierno, algunos de los cuales fueron discutidos largamente.

Se acordó remitir a la exposicion del Vaticano diferentes obras de la Academia. Los señores académicos examinaron con satisfaccion el album de retratos de señores académicos que se está organizando ahora por el censor, Sr. de Lafuente.

Se trató asimismo de la recepcion de los académicos electos Sres. Montero Rios y Silveira (D. Francisco), sin acordarse todavía la fecha en que serán recibidos publicamente ambos señores.

Y después de darse tambien cuenta de los documentos recibidos, se levantó la sesion.

En la real academia de Legislacion y Jurisprudencia se votará el día 22 el siguiente candidato: D. Manuel Danvila, don Félix Garcia Gomez de la Serna, D. Ignacio Idalgo Saavedra, D. Luis Diaz Moreu, etc.

El secretario de Estado, Polovtsov, por circunstancias verdaderamente extraordinarias, tuvo noticia del complot escasamente a tiempo para librar de la muerte al emperador.

Los nihilistas autores del complot, en número de 24, están presos y parece que convicia.

La Agencia Wolf confirma el relato de La Frankfurter Zeitung, añadiendo que el czar ha escapado casi milagrosamente a otro atentado contra su vida.

Parece ser que los nihilistas tenían perfectamente tomadas todas sus medidas para matar al czar en Novo-Ishcherask, durante el viaje que ahora está realizando.

El secretario de Estado, Polovtsov, por circunstancias verdaderamente extraordinarias, tuvo noticia del complot escasamente a tiempo para librar de la muerte al emperador.

Los nihilistas autores del complot, en número de 24, están presos y parece que convicia.

La Agencia Wolf confirma el relato de La Frankfurter Zeitung, añadiendo que el czar ha escapado casi milagrosamente a otro atentado contra su vida.

Parece ser que los nihilistas tenían perfectamente tomadas todas sus medidas para matar al czar en Novo-Ishcherask, durante el viaje que ahora está realizando.

El secretario de Estado, Polovtsov, por circunstancias verdaderamente extraordinarias, tuvo noticia del complot escasamente a tiempo para librar de la muerte al emperador.

Los nihilistas autores del complot, en número de 24, están presos y parece que convicia.

La Agencia Wolf confirma el relato de La Frankfurter Zeitung, añadiendo que el czar ha escapado casi milagrosamente a otro atentado contra su vida.

Parece ser que los nihilistas tenían perfectamente tomadas todas sus medidas para matar al czar en Novo-Ishcherask, durante el viaje que ahora está realizando.

El secretario de Estado, Polovtsov, por circunstancias verdaderamente extraordinarias, tuvo noticia del complot escasamente a tiempo para librar de la muerte al emperador.

Los nihilistas autores del complot, en número de 24, están presos y parece que convicia.

La Agencia Wolf confirma el relato de La Frankfurter Zeitung, añadiendo que el czar ha escapado casi milagrosamente a otro atentado contra su vida.

Parece ser que los nihilistas tenían perfectamente tomadas todas sus medidas para matar al czar en Novo-Ishcherask, durante el viaje que ahora está realizando.

El secretario de Estado, Polovtsov, por circunstancias verdaderamente extraordinarias, tuvo noticia del complot escasamente a tiempo para librar de la muerte al emperador.

Los nihilistas autores del complot, en número de 24, están presos y parece que convicia.

La Agencia Wolf confirma el relato de La Frankfurter Zeitung, añadiendo que el czar ha escapado casi milagrosamente a otro atentado contra su vida.

Parece ser que los nihilistas tenían perfectamente tomadas todas sus medidas para matar al czar en Novo-Ishcherask, durante el viaje que ahora está realizando.

El secretario de Estado, Polovtsov, por circunstancias verdaderamente extraordinarias, tuvo noticia del complot escasamente a tiempo para librar de la muerte al emperador.

Los nihilistas autores del complot, en número de 24, están presos y parece que convicia.

rida leve; José Delgado, contusiones leves; Pascual Toledo, el mayoral, pequeñas contusiones; doña Pilar Talavera, contusion leve; Francisca Iglesias, pronóstico reservado; Victoria Morales, pronóstico reservado; Celestina Fernandez, contusion leve; Micaela Mérida, dislocacion de una muñeca; Virginia Carniche, contusion leve; Dolores Montero, contusion en el cuero cabelludo.

Una advertencia: esta desgracia ha sido originada por la excesiva rapidez con que allí marchan las diligencias, merced a estar en competencia unas empresas con otras, y esto debía corregirse.

De Casablanca (Marruecos) escriben las siguientes interesantes noticias a La Andaluza de Sevilla que alcanzan al día 6 del actual: «Es en extremo espantosa la anarquía que predomina en las regiones de Bejad; sus dueños habitantes viven en perpetua guerra; el froteo, no cesa ni un momento; y hasta en las mismas calles y socos, se ve un hermano disparar contra otro. No hay día en que no recorra un número crecido de cadáveres, víctimas del hierro homicida. Allí todo el mundo va armado; cada cual lleva su escopeta oculta bajo el «Sulham» y con el gatillo levantado; al menor movimiento, el cañón vomita la muerte que encierra sus entrañas.

En dicha provincia, no saben del Sultan más que su nombre; no existe para ellos más autoridad ni poder, que la veneracion que profesan al distinguido sheriff, Sid Ben David. Este, guía y domina todo, y ante su voluntad, todo debe zozocar y someterse.

S. M. tiene para este sheriff, grandes contemplaciones en obsequio a su proceloso linaje, que debe tener algunas relaciones con el profeta Mahoma. Por esta razon, el Sultan tolera la osadía de aquellos indigenas, a quienes podría seguramente, reducir a la nada, con el fuego de sus broncos.

A bordo del vapor Vosges partió ayer para Europa, el vice-consul de España en esta ciudad, que pasa a Madrid en uso de licencia. Durante la ausencia del Sr. Navarro, queda al frente del vice-consulado, el discreto y hábil canciller del mismo, Sr. Ramon Dumort, que sin duda ha de ejercer dignamente y con acierto, las funciones de su cargo.

Tambien el vice-consul de Francia, Mr. Colom, partió ayer para Tánger, con el objeto, dice, de ventilar ciertas cuestiones pendientes, cerca de aquella legacion. De una de ellas, principalmente, he hablado a Vd. en una correspondencia anterior.

Ha corrido el rumor de haber tenido una cuestion personal nuestro representante en Méjico Sr. Becerra Armesto.

El World refiere lo acaecido en los términos siguientes: «El incidente ocurrido el domingo por la madrugada en el hotel Casita Española, al ser objeto de todos los comentarios.

El balle ha sido, el más concurrido y brillante de cuantos ha presenciado esta ciudad, y en él se hallaban todos los que figuran en los círculos sociales y políticos de Méjico. Concurrieron conspicuos eran el Sr. Becerra Armesto, ministro de España; el Sr. Noriega, joven y acaudalado español que ha residido muchos años en Méjico y acumuló una fortuna inmensa durante la presidencia del general Gonzalez, y el Sr. Barrón de origen irlandés, que heredó diez millones de pesos de un hermano de su abuelo, memorable por haber sido el primero que estableció en Méjico la fabricacion de tejidos de lana.

Compañada por el joven Barrón iba la señorita Bazaine, hija del ex-mariscal de Francia. A las tres de la mañana, cuando casi todos se hallaban más o menos sobrietados con la agitacion del baile y los vapores del Champagne, que corría a mares, Noriega, uno de los directores del Casino Español, se acercó a Barrón en el salon donde se servía la cena y le acusó de haber faltado a los principios de buena hospitalidad del Casino, conduciéndose, respecto de la señorita Bazaine, de una manera indigna de un caballero y bailando con ella como pudiera un aficionado al cancan. El joven Barrón replicó con gran violencia, y Noriega repitió, que no consideraba al joven irlandés como persona decente.

La noticia de la disputa llegó a oídos de los que se hallaban en la sala de baile, y multitud de personas se agruparon a la entrada del comedor. El ministro de España logró abrirse paso hasta ponerse al lado de Barrón, cuya defensa tomó desde luego. Al oírle el Sr. Noriega, volvióse iracundo contra él, empujándole el más insultante lenguaje. Dice que el señor Becerra Armesto era incapaz de representar dignamente a la patria de ambos, y que, como español, se avergonzaba de ver en él al ministro de España.

En opinión de todos era inevitable el duelo, y se decía que los Sres. Becerra Armesto y Barrón enviarían sus padrinos a Noriega, dándole la preferencia al reto del ministro. Hasta este momento no se tiene noticia de que se haya verificado el duelo.

El Sr. Noriega compró ayer un billete del ferrocarril para Nueva-York y proyecta salir de aquí en el tren del jueves. Sus amigos dicen que se propone embarcarse en Nueva-York para España y renovar ante el gobierno de Madrid los cargos por él dirigidos al señor Becerra Armesto.

Han fallecido: En la Coruña la señorita doña Isabel Miguez y Gonzalez. En Cádiz D. José Climaco Escami y Muñoz. En Murcia doña Rosario Samaniego y Pareja. En Ravagon la señora doña Vicenta Gonzalez y Ortiz.

Noticias de Fomento: El oficial de la secretaria del instituto de Alfonso XII, D. Francisco Orozco, ha sido trasladado al Consejo de Agricultura.

Se ha concedido categoría de término en la facultad de ciencias a D. Laureano Perez Areas, catedrático de la Universidad de Madrid.

Ha sido nombrado catedrático de patologia médica de la Universidad de Cádiz, don Manuel Bernal y Jimenez Trejo.

Por oposicion han sido nombrados catedráticos de derecho mercantil, de Madrid, Zaragoza y Salamanca: D. Faustino Alvarez, don Ricardo Checa y D. Lorenzo Benito, respectivamente.

Por traslacion, han sido nombrados catedráticos de metafísica de Valladolid y Santiago, respectivamente, D. Miguel Gago y don Justo Alvarez Amandi.

Se ha concedido la permuta solicitada por D. Celestino M. Herrero y D. Federico Brusni, y se ha condecorado nombrado el primero para la cátedra de historia general del derecho español de Zaragoza, y al segundo para la de derecho civil de Salamanca.

Ha sido trasladado a la direccion de la enseñanza de la escuela de Agricultura, D. Lorenzo Quintana, que está en el consejo.

Ha sido nombrado agente de cambio y bolsa de Madrid D. Eduardo Felletan.

Han sido nombrados corredores de comercio de Pamplona, Ciudad-Real y Castellón, D. Ricardo Samaniego, D. Atilano Herbas y D. Cristóbal Juan, respectivamente.

Durante los días 20 y 21 del actual no habrá despacho en el Palacio de Justicia, con motivo del desestero.

Un periódico de Sevilla publica hoy las siguientes noticias relacionadas con los sucesos del Ayuntamiento de aquella capital: «Por consecuencia del expediente incoado en el gobierno civil, con motivo del cabildo celebrado por el municipio, el sábado último, en el cual se planteó, discutí y aprobó una proposicion de carácter político; el gobierno ha declarado susensos a los regidores siguientes: posibilistas, Sres. Benitez de Lugo, teniente de alcalde, Santa Marina y Lara; fusionistas, Sres. Ledesma, Del Campo, Delgado (D. Sixto), Gomez Maroto, Floranes y Galindo, todos tenientes de alcalde, y los concejales, Sres. Bilbao, Galvan, Celis, y Fuentes Cantillana (D. Francisco).

Coincidencia no deja de ser, que por virtud de la imprudencia cometida por el Ayuntamiento, han entrado a formar parte del mismo los fusionistas, que figuraban en la célebre candidatura desechada por los fusionistas del alcalde.

Segun informes fidedignos, el concejal señor Gimeno de Ramon, presentó el lunes, queorra ante el juez de primera instancia de la Magdalena, contra los trece compañeros suyos que lo favorecieron con, un voto de censura.

El incidente grave de que ayer hablamos con las necesarias reservas, ha motivado, segun dicen, la destitucion de un militar, con mandos en esta plaza.

Tambien, el que haya incoado un procedimiento judicial, en el que han declarado varias personas y el director accidental de El Positivista.

Si los hechos no son exactos rectificaremos.

Ayer terminó ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la vista en juicio oral de la causa seguida con motivo del crimen de la Guindalera.

La audiencia de gentes inmensamente mayor que en la tarde anterior. Abierta la sesion a la una y cuarto, el presidente concedió la palabra al defensor de Camarasa, Sr. Figueroa.

Comenzó su informe el Sr. Figueroa solicitando por su patrocinado la libre absolucion o en otro caso la pena de 17 años de cadena.

Después de algunas breves consideraciones acerca del proceso, en el que no ve para su defendido una «situacion desesperada»; trazó líneas generales para describir los caracteres de los que se sientan en el banquillo.

Francisca Pozuelo, en su concepto, la más criminal de los tres; una mujer infame, que ha fallado a todos sus deberes de esposa, de madre y de amante. Pedro Cantalejo el prototipo de la cobardía, y Vicente Camarasa un ser que apenas tiene de los de la especie humana sus rasgos principales.

Esto explica, en su sentir, la comision del crimen; surgió en la mente del más criminal, cuando se hallaba en el cobajo, y lo realizó el que de ellos era más bruto que los otros.

Describió la comision del delito, concediendo que Vicente Camarasa tuvo en él la participacion que las acusaciones le atribuyen, y se ocupó seguidamente de su calificacion legal.

Impugnó la teoria del Sr. Cabareda rebatiendo la interpretacion que el mismo da a los textos legales invocados en su discurso, y sostuvo que con arreglo al art. 80 del Código las circunstancias personales solo agravaban o atenúan la responsabilidad de aquellos en quienes concurren.

Discurriendo como lo hacia el señor fiscal, decía el Sr. Figueroa, todos los homicidios serian parricidios, porque siendo regicidio, segun él, el hecho de dar muerte al rey porque es rey el muerto, como todos los hombres que pueden sucumbir a mano airada son padres o sus hijos, su muerte seria en todo, caso un parricidio.

Después de estudiar la cuestion para el más capital y espinoza segun su dicho, cual es la relativa a la sujecion de que se supone instrumento a su patrocinado.

Se defendió, ante todo, de los cargos que le hizo el Sr. Conrote, protestando de que haya considerado insuficiente e ignorante al cuerpo de médicos forenses españoles, para tratar aquella cuestion, suponiendo si exclusivamente que por ser teoria nueva en el campo de las investigaciones científicas, no ha de ser por ellos tan dominada como tantas otras mas antiguas.

Entró de lleno a comparecer de la gestacion, manteniendo la teoria de que es fenómeno que no representa otra cosa que la reduccion al minimum de la facultad intelectual, y que produce el influjo de impulsos extraños desde el momento en que desaparece la volicion.

Presenta a Camarasa como un ser enfermo de la voluntad, desprovisto de toda accion voluntaria, y demostrando que la fuerza irresistible de que habla el Código penal, es la fuerza moral, asegurada que Camarasa fué objeto de sujecion por parte de Cantalejo, más astuto y más sagaz que él.

Segun ocupándose después de las circunstancias agravantes, negando en primer término la de preterito; porque sería preciso para ello que se hubiera probado, y no se probó, porque la noche en virtud del cual Camarasa se obligara a matar a Felipe por la cantidad de siete pesetas.

Negó tambien la de alevosia y la de aumentar el mal de la víctima, esta última porque después de muerto Felipe, era imposible aumentar el mal que ya se le habia producido con la primera herida, que fue la que causó su muerte.

La de alevosia, alegada por el fiscal, la niega tambien, basándose en que Camarasa obró como un automata: la de abuso de superioridad, porque hay indicios de que existiera enemistad entre agresores y agredido; la de nocturnidad, porque la noche no fué buscada de proposito; y la de despojado porque la escuieren las condiciones del terreno.

Admitió únicamente, respecto a su defendido, la agravante de reincidencia, y sostuvo que en el caso actual debe ser calificada de atenuante porque las dos veces en que ha sido condenado anteriormente por el delito de lesiones, causó estas imprudencias por no haberse enterado de lo que obraba en autos.

Terminado el examen de las circunstancias agravantes, concluyó su informe el Sr. Figueroa, diciendo que no acudia a defender la vida de Vicente Camarasa, porque su defendido la estima muy poco, sino a pedir justicia, que concederle la vida no es concederle nada, en cuanto es un ser desdichado que vino al mundo en medio de la miseria, arrastrando su existencia en medio de todo género de sufrimientos y adversidades y llegó predestinado por esta providencia que desampara al pobre hasta ocupar ese banquillo para morir a manos de la ley.

Uso de la palabra del defensor de Cantalejo, Sr. Vidal, impetrande para su defendido la pena correspondiente al cómplice de asesinato.

Después de un breve exordio encaminado a encarecer la importancia del proceso y la conviccion con que sostiene sus pretensiones, sin olvidar a esta y a la víctima de la pasión que sufrió sustituyendo que nosotros lo agradecemos por referir a un compañero nuestro, se ocupó en primer término de la influencia que en la causa ha ejercido la opinion pública, negando a la misma valor alguno estudiada como el orador la estudió en lo que pesa y significa cuando no conoce los hechos que los autos encierran.

Entró después a narrar detenidamente los hechos, presentando a Pedro Cantalejo dominado por la pasión y víctima de la pasión, rechazando siempre la proposicion continuada de que matara a su marido.

Estudia el valor legal de la declaracion de Cantalejo, base de sus afirmaciones, al hacer narracion de los hechos, considerándola como la única que tiene un valor legal irrefragable por las condiciones en que se prestó y por las manifestaciones que envuelve.

Evoca el texto de la ley de Partida que comenta, para demostrar que Camarasa no puede ser creído en su testimonio, y que Pedro Cantalejo es al mismo tiempo que acusador cómplice y pugna en su sentir el criterio que concede valor a ese dicho con los principios cardinales de la ciencia procesal.

Cita en apoyo de esta doctrina opiniones de Mr. Hermayer y Bentham, que corroboran sus afirmaciones.

Se ocupa después de la calificacion legal del delito, mostrándose conforme con la opinion del Sr. Figueroa y sosteniendo con él que no hay parricidio.

Respecto a la calificacion no arranca de circunstancias personales del inductor, si no de las materiales de ejecucion, y pone el ejemplo del criado que induce a un extraño para sustraer un reloj a su amo y que sería autor por induccion de un hurto siempre con la agravante del abuso de confianza.

Hasta tal extremo, dice el Sr. Vidal, es esto de todo punto evidente, que Francisco no es objeto de la acusacion de parricidio porque no es el mismo que el hijo del art. 417 del Código, sino que indujo a otros que no pueden ser parricidas, porque no mataron a su marido ni a su padre; y en tal concepto es claro que la Francisca es autora de asesinato por induccion con la agravante del parentesco.

Estudió después los artículos 13, 14 y 15 del Código penal al efecto de demostrar que a Cantalejo no le corresponde en el delito otra participacion que la de cómplice, porque aunque ayudara al cadáver de Iglesia, no le causó el delito.

Hizo caso omiso de las circunstancias modificativas de responsabilidad, porque consideró que estaban ya suficientemente discutidas.

Y estudiando el sistema legal de las pruebas con arreglo a la vigente ley procesal, terminó su discurso diciendo que para dictar una sentencia de pena de muerte era necesario plena certeza, y que no existía en manera alguna certeza de que fuera Cantalejo autor, sino cómplice.

Habló después el Sr. Carrasco, defensor de Francisca, exortando que solicitó la absolucion para su defendida.

Comenzó diciendo que después de haber estudiado los autos con el detenimiento que la gravedad del caso exigía, pensó de modo diametralmente opuesto a como lo hacia el ministerio fiscal, para quien supone que ha sido una verdadera pesadilla la causa de la Guindalera desde el día que comenzó a inspeccionar la instruccion del sumario.

Hizo una critica mordaz de las calificaciones que las acusaciones y las defensas han hecho de los tres procesados, doliéndose de que todos se hayan convertido en acusadores de Francisca.

Habló después de las supuestas relaciones entre la Francisca y Cantalejo, negando crédito al rumor que las afirma y que en su concepto no ha tenido confirmacion en el acto del juicio.

Analiza después los hechos en que se basa la induccion que a Francisca se atribuye, negando que esa induccion está probada porque los hechos que se alegan no son inverosímiles unos y absurdos e inconcebibles otros, más que el dicho verdad y que Peris, no.) El público prorrumpe en murmullos de aprobacion que cesan a la voz de orden del presidente.

Rafael Moreno Sanchez, empleado de la estacion del ferrocarril, asegura que el cochero retiró dos cajas iguales de la estacion, y que se vendian billetes directos para Valencia en sus oficinas.

José Palomero Moreno, poco de nuevo, dice este testigo que antes no se haya dicho. Es hermano del Dr. Palomero.

Mientras presta declaracion le acomete un desmayo, teniendo que sentarse y ser sostenido por un auxiliar. Repuesto un tanto, continúa su declaracion.

Doña Engracia Gonzalez, tia de Dolores Gonzalez; se encierra en no contestar más que un «Yo no sé» a todas cuantas preguntas se le hacen. Incurrir en algunas contradicciones con la declaracion antes prestada ante el juez especial.

Bernardo Hernandez Tenorio, guardia civil punto de ordenes del juez para ayudarle en sus pesquisas judiciales. Relata que fué a Sevilla y preguntó al factor de los ferrocarrils, si en diciembre se habia facturado una caja. Contestó esto que efectivamente, un criado de la fonda de El Cisno, facturó la caja una mañana temprano.

Buscado que fué el criado, fué conducido a Archidona, donde reconoció en Peris la persona que fué el autor de la factura.

Se refirió en detalles de actos que realizó para describir los hilos de la tenebrosa tela del crimen.

D. Francisco Medel Pastor y D. Juan Gay, teniente y capitán respectivamente de la guardia civil, declaran haber oído hablar del crimen de Palomero. Que han desempeñado servicios, por los que han obtenido recompensas, para el descubrimiento del autor del delito.

El primero ha revelado que un camarero de la Perla de Málaga le ha dicho que se le habian ofrecido 500 duros y dos diarios al día no haber visto nunca a Peris (Sensacion).

El camarero de Sevilla. Este ha sido la declaracion más interesante de la tarde. Inútil se ha hecho tomar nota detallada de su declaracion. Tales acusaciones han lanzado contra el procesado, con tanta firmeza lo ha hecho, que no daba lugar sino a atender absortos las palabras de Ignacio Alvarez, que así se llama.

Cita con gran precision las fechas en que Peris estuvo en Sevilla; dice que le dio la caja para que la facturase. Asegura que Peris paraba en el cuarto núm. 7 de la fonda; que le dió un duro en recompensa de su trabajo, y que le dijo: «Si alguien te preguntara alguna vez quien te dió esta caja para facturarla, díces que un hombre que vive en la calle, y nunca digas que fué un taballero que paró en la fonda».

«Créame V. E.—dice—este es el que me dió la caja (señala al procesado) (Créame V. E., lo juró con la sangre de mis venas! El fiscal pide un careo entre el procesado y el testigo.

Este dirige rebatimientos al presunto autor con gran energía, dando detalles y señales con gran precision. Dice: «Eso no es verdad. Pero el testigo incurrió en una contradiccion, dijo que el procesado iba a Sevilla y en la declaracion ante el juez dijo que iba a Madrid.

Aquí terminó la sesion de hoy. La de mañana dicen sería más interesante. Va a salir el correo.—Lerin»

como el Sr. Carrasco trata de demostrar exa minándole uno por uno.

Al rebatirlos y ocupándose de los hechos posteriores a la consumacion del crimen, ni a gu rotundamente que lo que concurriera el par que se entregó a Francisca después de muerto su marido fuera la parte del cuerpo que faltaba al cadáver de aquel infeliz, todo vez que nadie absolutamente lo ha dicho y solo lo imagina y supone gratuitamente el fiscal.

A partir de estos hechos mantiene con gran conviccion que la influencia culpablemente ejercida por Francisca no se ha realizado ni por mandato, ni por consejo, ni por pacto, ni por dádiva, ni por oferta, ni de modo otro alguno, y que no ha ejecutado tampoco ningún hecho que la colege en condiciones de ser autora.

Tampoco merece ser calificada de cómplice, por cuanto la omision que le fuera imputable ni por dar noticia a las autoridades del delito que se fraguaba, es una omision meramente moral que no acusa complicidad de ningún género; y no siendo tampoco encubridora procedía decretar su libre absolucion.

Preguntados los tres procesados si tenían algo que alegar y respondiendo los tres negativamente, el señor presidente declaró concluido el juicio para sentencia.

Eran las cuatro de la tarde. Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho, durante el mes de abril último, por repechos de timbre para la peninsula, antillas y Filipinas, la cantidad de 2919603 pesetas.

Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de 200 pesetas de franqueo para provincias, son los siguientes:

Table with 2 columns: Newspaper Name and Price. Includes titles like LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, El Imparcial, El Liberal, etc.

Segun los datos oficiales que hoy publica la Gaceta, la tirada de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en el mes de abril solo para provincias, fué de 1.40000 ejemplares; la de El Imparcial 931200, y la de El Liberal, 386000.

Sobre el tema «Tratamiento del Lupus», el doctor Pardo Regidor dará una conferencia mañana viernes, a las nueve de la noche, en el local de la Academia Médico-Quirúrgica Española, Montera, 22.

Para asuntos y comisiones, véase el Centro de Relaciones anudado a. plana.

Se ha publicado el cuaderno 4.º del Diccionario General Etimológico, del señor Echegaray, que cada día está obteniendo un éxito más grande, por su importancia y utilidad. Se publica por cuadernos de 50 centimos de peseta y se suscribe en la casa editorial de D. José María Raquino, Olvay, 6, principal.

Instituto de Vacunacion del Estado, Goya, 14. El viernes vacuna de pago y el lunes 23, gratis a los pobres, de 3 a 6.

Mañana viernes continuará en la seccion de ciencias morales y politicas del Ateneo la discusion de la Memoria del Sr. Figueroa «El régimen parlamentario». Tienen pedida la palabra los Sres. Fernandez Hontoria y Gracia y Parejo.

Instituto de Vacunacion. Valverde, 30. Se vacuna el viernes y sábado, de 2 a 6.

La Academia Española de Roma ha estado brillantemente representada en las fiestas de Florencia. No pudiendo asistir el director, Sr. Palmaroli, comisionó al efecto a D. Luis Alvarez, el ilustre artista español que tan justa fama y reputacion ha adquirido en el extranjero; en el ha tenido el arte español, no solo dignísimo representante, sino ocasion de recibir manifestaciones de profunda simpatia y de general aplauso de los extranjeros que allí habia y de las autoridades más altas del arte italiano.

La comision organizadora de la Cámara de Comercio ruega a todos los que deseen pertenecer a la Cámara de esta corte, se sirvan presentar a la mayor brevedad en la secretaria del Circulo Mercantil (Carretas, 14), de 9 a 12 de la noche, los documentos y justificantes que acrediten reunen las condiciones exigidas por el real decreto de 9 de abril de 1886 y disposiciones posteriores. Dichos documentos les serán devueltos en el acto.

Con objeto de recoger donativos para contribuir al sostenimiento de los asilos de San Luis y Santa Cristina, fundados por nuestro respetable y queridísimo amigo D. Manuel Maria de Santa Ana, se celebró anteayer en el Salon-Romero una gran sesion de ejercicios musicales por el Liceo Benavent, que duró hasta las ocho de la noche.

El programa, cuyo lema era «¿Qué sería del pobre sin la caridad?» constaba de tres partes y 44 números escogidos, voces e instrumentales, que fueron muy bien desempeñados por los actores de uno y de otro sexo, a quienes

en la exposicion un aparato que habia inventado para la direccion de los globos. (Sensacion).

Añade que D. Manuel Gonzalez, padre de Dolores, se habia casado en segundas nupcias con una costurera joven, y que se decía que esto no agradaba a Palomero.

José Cano Luque, médico y amigo de Palomero, manifiesta que un día estuvo viendo la caja, que creía era, como se anunciaba, una máquina electro-magnética; que Palomero le dijo un día que habia escrito a Granada preguntando al farmacéutico Sr. Molinero la forma de hacer funcionar la máquina que le habia mandado, y que el Sr. Molinero le contestó extrañándose de cuanto le decía, pues él no habia enviado ninguna caja.

Terminada la declaracion de este testigo, que por cierto se expresó muy bien—es llamando y se presenta.

Manuel Gonzalez, padre de doña Dolores Gonzalez, es interesado en la causa pues en ella se ha mostrado parte desde que supo que el Sr. Peris habia dicho era el presunto autor del crimen. Es propietario, vecino de Archidona. Visto de riguroso luto.

«¿Qué sabe Vd. de la muerte de D. Manuel Palomero y doña Dolores Gonzalez?»

«Se lo que todo el mundo decía al poco tiempo de consumarse el crimen, que el señor Peris se casó con una costurera joven.»

«Hoy estoy plenamente convencido de que Peris es el asesino de mis hijos, porque las pruebas le acusan.»

T.—Si, señor. F.—Le vio Vd. hablar por la reja con ella? T.—Una o dos veces.

F.—¿Qué opinion tenia Vd. formada del carácter de Peris? T.—A un hombre discreto y oscuro en todos sus actos.

Añade que vio la primera caja y que Palomero le manifestó no sabía el modo como funcionaría aquella máquina electro-magnética. Niega que propusiera a Peris que dejase a Dolores ir quince días a Málaga con Palomero. Que si Peris concluyó con Dolores Gonzalez, fué porque ésta se puso en relaciones con Palomero.

Que él no consultó a Peris nada, pues queria quien tenía que resolver y jamás pudo autorizacion de personas extrañas cuando a él solo toca resolver en sus asuntos.

Declara que su hija jamás tuvo disgustos con Palomero ni que se separaran nunca. Que si bien Palomero indicó la conveniencia de vender una línea para pagar unos créditos y su hija no lo autorizó, nunca se disgustó por la rebuccion de doña Dolores.

Que no pensó en enterrarlos ó no juntos los cadáveres de sus hijos, pues en los momentos de pena no se piensa en esas cosas.

Que Peris no queria casarse con su hija, pues tuvo que llamarla la atencion cuando ya hacia mucho tiempo que estaban en relaciones, y que no habia pensado nada, cuando en estos casos solo se piensa en poner fin a unas relaciones que duraban demasado. (El procesado hace signos negativos con la cabeza.)

Dice que Palomero, recibió bien que el testigo se casara. Tanto es así, continúa, que asistió a la boda y todos los días iba a mi casa a visitar a mi mujer.

plaudió con entusiasmo el numeroso y escu-

En los números se oyeron por vez primera

Entre los actores, que hubo algunos muy

Las personas que gustosamente se presta-

Noticias de Marina:

Se ha aprobado la continuación de las

—Se ha dispuesto que se destinen a los

—El capitán de infantería de la escala

—Se ha comunicado al ministerio de

—Ha sido nombrado comandante de la

—Todavía no se ha verificado el relevo

Para solemnizar el cumpleaños de S. M.

Segun dice un periódico, se esperaba en

En la primera reunion que celebre la

Noticias de sociedad:

En estos últimos días se ha efectuado el

Los recién casados han salido para An-

—Ayer obsequió con un gran banquete

—El martes reanudó sus brillantes recep-

—Primeramente hubo gran comida, sentándose

—Ayer tarde se celebró en la hermosa

S. A. la infanta doña Isabel avisó ayer

Dice un periódico que en el año anterior,

Como Madrid cuenta, según el último

Y si a esto se añade el tabaco procedente

El cementerio del Este continúa aumen-

—El rendimiento del mes de abril del año

—El total de inhumaciones en todos los

ASILLOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 18 de mayo se ha dado

En la noche del día 18 de mayo se ha

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy

Segun noticias de Sofía, es probable que

Los ministerios de la Corona, que la reunion

El gobierno ruso patrocina con bastante

La fiesta, como es sabido, se verificará

—Paris 19 (una tarde).

A las tres de la tarde está citado el Sr.

—Berlin 19.

Los despachos de San Petersburgo de esta

—Nueva-York 19 (vía cable de Vigo).

El periódico el Herald, de Nueva-York,

—El mismo corresponsal pretende que los

—Terminada la publicación de nuestro

—Hoy ha llegado a Madrid el general

—La conversacion ha revestido tonos

—El leader del centro parlamentario

—Dada la significacion de aquel distingui-

—El ministro de España en Atenas, ha

—Noticias taurinas:

—En Cartagena habrá toros los días 4 y

—La visita de inspeccion realizada esta

—Mañana comenzará en el Senado, la

—D. Manuel María José de Galdo es

—Ha llegado hoy a esta corte, de riguro-

Braganza, esposa del principe de Hoen-

Segun los últimos despachos telegrá-

—La minoria conservadora del Senado

Nuestro querido amigo el profesor

—Ha regresado a Aranjuez el conde

Noticias de espectáculos:

—Restablecida por completo de su larga

—Se preparan en el mismo coliseo tam-

—La nueva empresa que ha tomado

—Pasado mañana, sábado, se estrenara

—Mañana, viernes, asistirá a la funcion

—Ayer se verificó el estreno de la

—Ha llegado a Madrid el famoso ilus-

—El Sr. Romero Robledo ha conferen-

—El 24 del mes actual se verificará la

—Hoy no ha habido noticias en los

—En los círculos de la gente política

—Hoy 18, día de grandes recuerdos

—Presidirá el espectáculo el Sr. Miran-

—Ratael, que vestía azul con plata,

—El segundo tomó con gran voluntad

—El cuarto sufrió ocho puyazos

—El quinto fue muy voluntario

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

—Mientras se arrastraba el toro

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

—Mientras se arrastraba el toro

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

—Mientras se arrastraba el toro

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

No obstante esta circunstancia, no ha-

—En los asilos de San Bernardino de esta

—Predicará el canónigo de esta

—A los asilados se les dará un rancho

—El beneficio establecimiento estará

—La sociedad española de Salvamento

—En Arenal (Avila) ha sido preso Caye-

—El señor presidente del Consejo de

—S. M. la reina se encuentra total-

—Hoy han visitado la Exposicion de

—No es exacto como se ha dicho

—Asi nos lo manifiesta el coronel

—El Sr. Romero Robledo ha conferen-

—No es seguro si se planteará la

—El 24 del mes actual se verificará

—Hoy no ha habido noticias en los

—En los círculos de la gente política

—Hoy 18, día de grandes recuerdos

—Presidirá el espectáculo el Sr. Miran-

—Ratael, que vestía azul con plata,

—El segundo tomó con gran voluntad

—El cuarto sufrió ocho puyazos

—El quinto fue muy voluntario

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

—Mientras se arrastraba el toro

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

—Mientras se arrastraba el toro

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

—Mientras se arrastraba el toro

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

Corritó quedó muy bien en su primer

—Pastor escuchó con justicia palmas

—El domingo toros de Salas, con

BANCO DE ESPAÑA

22.º sorteo para la amortizacion de la

Debido aplicarse en cada trimestre

Las diferencias que en cada sorteo

—Para cada serie se hará un sorteo

—Segun el detalle siguiente:

Table with columns: SERIE, TITULOS, CAPITAL, etc. and rows of numerical data.

En los 25 sorteos venidos hasta el

—El toro no tenía perfecta la vista

—El segundo tomó con gran voluntad

—El cuarto sufrió ocho puyazos

—El quinto fue muy voluntario

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

—Mientras se arrastraba el toro

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

—Mientras se arrastraba el toro

—El sexto cumplió también como sus

—No quedaron mal en banderillas

—Guerrita muy oportuno en el alivio

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 20.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Bernardino de Sena

CULTOS

En la Iglesia Catedral, donde habrá misa solemne y las horas canónicas. En San Bernardino, fiesta al titular con misa, manifiesto y panegírico a las diez. En el Carmen continúa el solemne novenario a Sta Rita, predicando el Sr. Pelayo y por la tarde D. Manuel Olmos. En la Iglesia del Beato Orozco habrá también novena a Santa Rita, predicando por la tarde el Sr. Uribe. En Santa Isabel empieza la novena, y predicará por las tardes D. Rodrigo Lainez. En San Ginés habrá manifiesto por la mañana; el mes de María por la tarde, siendo orador el P. Pardo, y por la noche ejercicios en el Cristo y predicará el Sr. Ballesteros. En los Flamencos, sigue el mes de María, y será orador el P. Sanz. En Carboneras, el Sr. Garamendi. En San Sebastián y San Lorenzo, los economos. En San Andrés, el P. Genover. En Calizares, el Sr. Amor.

En San José siguen los misereres al Cristo del Desamparo. En Jesús predicará en los ejercicios de la tarde el rector. En la V. O. T. de San Francisco, el señor Amat. En la Escuela de María continúan los ejercicios, orador el Sr. Almaraz. En San Juan de Dios se hará vis-cruz. La misa y oficio son de San Bernardino. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Correa en San Jerónimo, de Guadalupe en San Millán o del Buen Parto en San Luis.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA.

Relación de las cantidades recaudadas por los periódicos desde el 1.º de enero a fin de abril.

Table with 2 columns: Periodic, Pesetas. Includes entries for 'Suma anterior' and 'Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Ma...'.

Table with 2 columns: Name, Amount. Lists names like Sr. D. Elias Saez, Sr. D. Enrique Almaraz, etc., with corresponding amounts.

Table with 2 columns: Title, Amount. Lists 'ESPECTACULOS PARA EL 20' with titles like ALHAMBRA, APOLO, etc.

Señor.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma). VARIADA.—3.ª. 2.ª.—Cuerpo de baile.—Un torero de gracia.—El fantasma de los aires.—Segundo acto. LARA.—3.ª. 2.ª. impar.—El padron municipal.—(Segundo acto de la misma).—Servicio forzoso.—Peña la truxochona o el colegio desventurado. ESTAYVA.—3.ª. 1.ª. par.—(Al santo).—(Segundo acto de la misma).—Madrid, Zaragoza, Alicante.—La fiesta de la gran vía. MARAVILLAS.—3.ª. La diva.—El fígon de las desdichas.—Caramelo.—(Quién fuera libre). CIRCO DE PRICE.—3.ª. 1.ª.—Gran función de moda de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y presentación de las cotarras amañadas por el profesor monsieur Abda. CIRCO HIPODROMO (junto al Dos de Mayo).—3.ª. 1.ª. impar.—Variado espectáculo en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Octavo aniversario. D. SANTIAGO CAVENGT CARLIER falleció el día 20 de mayo de 1879. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican lo encomienden a Dios.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO. Ofrece a los comerciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

LIQUIDACION DE MUEBLES de lujo, por cesación de comercio y lo que resta de mes.—Grandes rebajas de precios.—ALCALA, núm. 27. SANTA Y REAL HERMANDAD DEL REFUGIO Y PIEDAD DE ESTA CORTE. El próximo domingo 22 del actual, a las diez de la mañana se celebrará en la sala de sesiones de esta corporación, sita en la Corredera b... de San Pablo, núm. 41, piso principal, el sorteo para los baños de ALCHEMIA.

HIERRO BAVIERA DE AVILÉS. Llevo dicho en mis anuncios que no tiene rival, que siempre produce felices resultados, y la mejor prueba es los muchos testimonios de los que han hecho uso de él, y las innumerables cartas que todos los días tengo la honra de recibir de las notabilidades médicas que lo prescriben, y que me felicitan, por lo que les doy las gracias.

PARTICULAR SE ALQUILA O compra un mirid elegante en verde. Se garantiza cualquier deterioro, Arenal, 20, librería. VENTA DE UNA CASA LIBRE de toda carga, situada en la calle del Espíritu Santo, núm. 20. Informar, Rio, 19, tercero. HUESPEDES A 8 y 10 RS. CON principio Jardines, 19, pral. 1. MA PARA CASA DE LOS PADRES, Jacometrezo, 8, portería. ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de casa, Sillerías, despacho, comedor, camas, colchones y otros muebles. Tres Cruces 14, 2. MODISTA, CORTA Y PREPARA el domicilio. S. Bernardo, 2, 3. ALMONEDA EMBARGO. GRAN piano, espejos, lavabos, arañas, Cedaceros, 10, 1. MUEBLES Y SILLERIAS DE LUJO, cambios, Reina, 6, bajo, 1. ALMONEDA. ARMARIO LUNA 24 ds., sillería, Valverde 32, pl. SE VENDEN CHARRÉ, CABALLO Español, enganchado o separado. Jardines, 20, veterinario. JIJERIAS, FUNDAS Y REFORMAS baratasísimas. Santiago, 3, t.º

Table with 2 columns: Description, Price. Lists '1 línea repetida 360 veces costará al año', '2 líneas (30 veces al mes) pesetas 4.80', etc.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Con unos 2000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de cuatro a seis pesetas de producto diario. Se manifiestan aplicaciones impresas a todo el mundo. D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS SULFUROSAS DE CORTEZUBI (Vizcaya). Treinta y cuatro años de explotación, con asidua y cada vez más numerosa concurrencia, han obligado a construir tres edificios de los que, el último, levantado sobre el manantial, reúne a la comodidad y amplitud todos los medios de aplicación de las aguas.

ESTOY A VD. LA MÁS COMPLETA ENHORABUENA por su feliz descubrimiento, con el que ha prestado un gran servicio a la humanidad y dado a la clase médica un arma poderosísima con la que poder vencer en la inmensa mayoría de casos los accidentes numerosos y rebeldes que todos los días se presentan como consecuencia del estado anémico y que no han podido combatir con tal seguridad con ningún otro medicamento. Se ofrece de Vd. con toda consideración afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—DR. CASIMIRO OCARIZ.—S. C. Hortaleza, 20 y 22. Estos son testimonios verdaderos e irrecusables que no dejan lugar a duda. Más antecedentes en la residencia del doctor, Fúcar, 18, 3.ª, derecha.—Se vende al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1. En casa del inventor, Fúcar, 18, 3.ª, derecha, principales farmacias de Madrid y Barcelona, Ocaña, 4, 3.ª.

DINERO DIRECTO. Única casa que da a toda clase de sueldos en 1.ª, 2.ª y 3.ª retención, pasivos con poder al ocho por ciento anual. Calle Zaragoza, 17, 2.º. SE VENDE UN ELEGANTE HOTEL en el Paseo de Mira Concha, en San Sebastián, de nueva construcción, con jardín, cochera y vistas al mar. Para tratar, Sr. Torres, paraguasía, Carmen, 19, 1.º. SEÑORA DE ESMERADA EDUCACIONOSA casa para ama de gobierno. Arenal, 28, poluquería.-1. PERDIDA CALLE FUENCARRAL. Un anillo y botas de bastón de mano Peninsular, 11, entresuelo. Se gratificará su devolución. 1.º POR AUENTARSE LOS DUEÑOS de una casa, se vende el mobiliario. Barco, 36 dpdo., 1.º decha.

ÚLTIMAS NOVEDADES. Se acaban de recibir grandes surtidos en sedería, lanería, encajes, pañamanería, confecciones (modelos de París) y cuanto ha indicado la moda para primavera y verano. LEANDRO GONZALEZ Plaza del ANGEL, 13 y 14 (frente a la calle de Espoz y Mina.)

EL SEÑOR DON MANUEL DE DIEGO Y LOPEZ, PROCURADOR QUE FUÉ DEL ILUSTRE COLEGIO falleció el 12 de los corrientes, a las 4 de su madrugada R. I. P. El señor decano de dicho colegio, su afilijada viuda D.ª Eloisa de Lara, sus hijos D. Isidro, D.ª Manuela, D. Manuel y D.ª Josefa, hijo político D. Fernando Martínez Ginesta, nietas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 20 del presente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán favor.

Perfumeria-Oriza L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. PERFUMES CONCRETOS INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO. Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lámparas ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en cajuelas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lámparas-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores a los objetos puestos en contacto con ellos, sin necesidad de aborrecerlos.—BASTA FROTAR LIBERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE.

RETRATOS. OTERO se ha trasladado Alcalá, n.º 19 (Hay ascensor). Especialidad en ampliaciones.—Envíos a provincias. Teléfono 606. PIANO, BUENA OCASION, CASI NUEVO, 500 pesetas. Turco, 18. TRIVIÑO E HIJOS, DENTISTAS Alcalá 19. Hay ascensor. ALMONEDA de muebles y efectos y guarda muebles para la estación de verano. OLOZAGA, 1. Hotel de Ventas. DINERO. Con la mayor brevedad y buenas condiciones, se facilita sin intereses sobre mobiliarios sin retirarlos. A toda clase de sueldos del Estado y fechos-carillas. Para toda clase de establecimientos siempre que convegan las garantías. PIA MONTE, 3, 2.º DCHA. EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a operaciones de préstamo con crédito interés, les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por ellos mismos. PIA MONTE, 3, 2.º derecha. MAQUINA DE IMPRIMIR. Se vende, plaza de la Paja, 7, imprenta de la Riva. NO CONFUNDIR con ninguno otro el acreditado Gabinete Odontológico de don Agustín B. Pastor, dentista de S. M., el cual confecciona las dentaduras infalibles por un sistema especial, no conocido hasta el día. Carrera de San Jerónimo, 22 y 31. Dos gabinetes.

GAMAS INGLESA del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal En surtido y precios, nadie compete con LA GRAN BRETANA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1 (esquina a la calle de la Goguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho finado. SALON DE BROCA TEL. Gabinetes de peluche; despachos de terciopelo y cuero; armarios de tres lunas; comedores de roble y nogal; cuartos de dormir; de palestant; erable blanco y nogal; magnífico mueble con gran espejo para colgar flores; completo surtido de toda clase de muebles de banistería y tapicería; sillerías de rejilla de Viena y del país.—Exportación a provincias. Nueva fábrica.—4, ISABEL LA CATÓLICA, 4, PRAL.

TERCER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON EDUARDO ALVAREZ Mijeres, abogado, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el 21 de mayo de 1883. Todas las misas que se celebren mañana viernes 20 en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos políticos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON JOSÉ BRIHUEGA Y LOPEZ AGENTE DE CAMBIOS Y BOLSA falleció el día 11 de mayo de 1887 R. I. P. Su desconsolada viuda Doña Leonor Leon, su hija D.ª Josefa, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis el viernes 20 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

CABALLO. Se vende un inglés, magnífico, con seis años, de tiro y silla. Colmenares, 9, cochera. COCHES Y CABALLOS. Se venden de todas clases, y guarderías de tronco y limonera. Redondilla, 6. VENTA DE CASA. En pública y estrajudicial subasta, que tendrá efecto en la notaría de D. Epifanio Julián y Rodríguez, Fuencarral, 19 y 21, el día 23 de mayo, a las diez de la mañana, la casa núm. 3, de la calle de la Concepción Jerónima. Antecedentes dicha notaría. EN AVILA. Se alquila para verano una gran casa moderna, amueblada, frente al convento de Mosén, Rubin. Informará Aguirre, Constitución, 22. PAPELETAS DEL MONTE. Se da todo su valor; préstamos sobre alhabas, pianos, muebles, valores públicos, y pólizas de préstamos de los Bancos. Cruz, 37 y 39, primeros. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Espíritu Santo, 21, baq. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Segovia, 13, zapatería. 1. BANCOS, ESPECIALIDAD EN Acomposturas, bonitos países con ramo a 2 rs. Amor de Dios, 8. SILLERIAS DE SALÓN DAMAS. Se o brocatel 1600 rs., armario lena 800, gabinetes vale 800, y otros muebles. Libertad, 6, tienda. SE ADMITIRÁ SIRVENTA DE 40 años de edad ó viuda sin hijos, que sepa coser y planchar muy bien, y conozca todo el servicio, para pasar seis meses en un caserío en el extranjero. Se exigen personas de responsabilidad que abonen su conducta y en buen carácter. Dirigirse a S.ª C. calle de Capellanes, 2, 2.º.

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de Acónito y Conchagua de Sanchez Ocaña, de grandes resultados en las afecciones producidas por un exceso de sangre, como la tos y la pitor de la garganta, ronquera, vultuos de cabeza, mala respiración, sofocos y congestiones. Enolatura de acónito y canchagua, 10 reales; jarabes de id. id., 6 rs. Farmacia, Atocha, 35, frente a la de Relatores. CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados hace más de un año en los almacenes que en su estación de esta corte tiene establecidos esta compañía, a pesar del anuncio inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, el excelentísimo señor gobernador civil de la misma ha dispuesto se proceda a la venta en pública subasta de las mencionadas mercancías y efectos, cuyo acto tendrá lugar el día 26 del corriente, y hora de las once de su mañana, en el local que ocupa dicha estación (Montaña del Príncipe Pio). Las referidas mercancías y efectos estarán de manifiesto al público los días 23, 24 y 25 del actual desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

AGUSTIN IZQUIERDO. COMESTIBLES FINOS. GRANDIOSO SURTIDO en todos los géneros pertenecientes al ramo, directos de los puntos productores.—Primeras y auténticas marcas. Precios más baratos que nadie. 1. GENOVA, 1 de Recoletos. DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Unacaja 12rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

BARNIZ. Se ofrece a una persona que visite a menudo los agentes y corredores de pinturas, la representación de una antigua fábrica de barniz belga. Se exigiran buenas referencias. Dirigirse: R. P. L. lista de correos, Bruselas. ALMONEDA. Calle de Velazquez, núm. 39, 3.ª. Hay una mesa de caoba maciza para 24 cubiertos, una araña de bronce de 36 luces y otros muebles. Horas: de 10 a 8.

ALFONBRAS Y ESTERAS. Se guardan por el módico precio de 4 rs. alfombra y 2 esterita. Fuencarral, 19, Cayetano Polo Hurtado. ALMONEDA. ULTIMOS MUEBLES de una familia. Madera, 9. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 5, 1.º MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zaragoza, 11, paradería. SE ARRIENDA VENTAJOSAMENTE el BALNARIO DE SAN CLARES, situado a un cuarto de hora de Vitoria, con estación de ferrocarril. Dirigirse a E. G. Pelayo, 23, Barcelona.

ENCAJES. de seda y de lana, sederías en negro y color, prendas grandísimas, una inmensidad de lanas para vestidos a toda clase de tejidos de hilo y algodón (1.ª casa en calidad). BORDADORES, 3, PRAL. E. Restrepo y R. Moreau. Bopón (República de Colombia). Compran esteras de todas clases. Reanir muestras por correo, indicando precios, condiciones, y sobre todo el precio por vara. MALES SECRETOS. Se vende de 12 a 4. Carretas, 19, pral. SE ABONA CARRUAJE NUEVO y se hacen servicios sueltos. Calle de Gracia, 27, cocher.

SEÑORAS. Gran fábrica de sombreros de paja de todas clases. Se reforman los usados, se venden armaduras a precios económicos. PAZ, 15, MADRID. EN TRASPARENTES. Recibidas las últimas novedades, rebaja de precios. Corredores, 10, frente a Lara, F. Orta. UNA CASA DE PARIS. Se vende muebles recogidos por falta de fuego a cualquier precio. De 12 a 5. Calizares, 3, pral. lagda. MALES VENEREOS. Se vende de 12 a 4. Carretas, 19, pral.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, desarrollan con rapidez a los niños endeblados y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos.

ALMONEDA. Calle de Velazquez, núm. 39, 3.ª. Hay una mesa de caoba maciza para 24 cubiertos, una araña de bronce de 36 luces y otros muebles. Horas: de 10 a 8.

EL SEÑOR DON RAIMUNDO DE URRENGOECHEA falleció en Bilbao el 31 de mayo de 1874, y su esposa la señora DOÑA MAGDALENA DE ALDAMAR falleció en esta corte el 20 de mayo de 1892. R. I. P. Todas las misas que el día 20 del actual se celebren por los señores sacerdotes adscritos en la iglesia de Calatravas, así como las que se celebren el día 31 en la de la Purísima Concepción, (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Su hijo, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

CREMA DE BISMUTO De GRIMAULT & C.ª, Farmacéuticos. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida líquida. De PARIS, 3, rue Vivienne; y en las principales farmacias.

SUBASTA 3 CASAS MADRID. 2 unidades de 12 a 4 y 1 de 12 a 4. Carretas, 19, pral. Se vende de 12 a 4. Carretas, 19, pral. Se vende de 12 a 4. Carretas, 19, pral.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, desarrollan con rapidez a los niños endeblados y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos.

ALFONBRAS Y ESTERAS. Se guardan por el módico precio de 4 rs. alfombra y 2 esterita. Fuencarral, 19, Cayetano Polo Hurtado. ALMONEDA. ULTIMOS MUEBLES de una familia. Madera, 9. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 5, 1.º MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zaragoza, 11, paradería. SE ARRIENDA VENTAJOSAMENTE el BALNARIO DE SAN CLARES, situado a un cuarto de hora de Vitoria, con estación de ferrocarril. Dirigirse a E. G. Pelayo, 23, Barcelona.

SE ARRIENDA VENTAJOSAMENTE el BALNARIO DE SAN CLARES, situado a un cuarto de hora de Vitoria, con estación de ferrocarril. Dirigirse a E. G. Pelayo, 23, Barcelona. SUBASTA 3 CASAS MADRID. 2 unidades de 12 a 4 y 1 de 12 a 4. Carretas, 19, pral. Se vende de 12 a 4. Carretas, 19, pral. Se vende de 12 a 4. Carretas, 19, pral.